

**EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA  
NIT. 891.380.54-1**

**CERTIFICA**

Que la Fundación Hospital San José de Buga, es una persona Jurídica de carácter privado de tipo fundacional, sin ánimo de lucro, de beneficio social en el sector de la salud, regida por la Ley y Estatutos aprobados por sus Directivos.

Que actualmente la Junta Directiva de la Fundación está compuesta por:

<b>NOMBRE</b>	<b>MIEMBRO</b>	<b>DESIGNACIONES</b>
Mario Germán Azcarate Materón	Nato / Principal	Presidente Junta Directiva
Luis Miguel Cabal Navia	Nato / Principal	Vicepresidente
Gerardo Humberto Bejarano López	Nato / Principal	Miembro principal
Hernando Villaquirán Terán	Nato / Suplente	Suplente
Judith Yamily Pedraza Aranda	Nato / Suplente	Suplente
William Guerrero Toro	Nato / Suplente	Suplente
Wilder López Jiménez	Principal	Representante Cámara de Comercio de Buga
Feliz Edgardo Sánchez Gómez	Suplente	Representante Cámara de Comercio de Buga
José Hebert Arango Marín	Principal	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"
David Alonso González Martínez	Suplente	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"
Carlos Hernando Patiño Hormaza	Suplente	Representante Como Persona Natural
John Jairo Bohorquez Chavarro	Principal	Representante Academia de Historia "Leonardo Tascón"



Lucrecia Soto Montaña	Suplente	Representante Casa de la Cultura "Luciano Rivera y Garrido"
Andrés Gutiérrez Upegui	Principal	Persona Natural
Miguel José Zuñiga Rengifo	Miembro Honorífico	
Jesús María Díaz Delgado	Miembro Honorífico	
Hernán Escobar Renjifo	Miembro Honorífico	

Que actualmente el órgano de dirección de la Fundación está compuesto por:

NOMBRE	DESIGNACIONES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FORMA CONTRATACION
Carlos Guillermo Sánchez Rengifo	Gerente y Representante Legal	14.876.795	Contrato Integral
Oscar Andrés Prado Torres	Subgerente Administrativo y Representante Legal Suplente	94.471.490	Contrato Laboral Término Indefinido
Luis Guillermo Franco Vásquez	Subgerente de Salud	94.504.725	Contrato Integral

Certifico que los miembros de la Junta Directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico de la nación en nombre o con relación a las funciones desempeñadas en la Fundación Hospital San José de Buga NIT 891.380.054-1, para lo cual se deja constancia con los respectivos certificados de antecedentes disciplinarios emitidos por la Procuraduría General de la Nación.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2023.

CARLOS GUILLERMO SÁNCHEZ RENGIFO  
Gerente  
Representante Legal